



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA N° 150/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, lunes 4 de mayo de 2020, siendo las 10.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:**

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobaciones de tres actas N° 147, 148 y 149, se adjuntan.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el jueves 30 de abril por el secretario municipal, con diez adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo virtual a las 10 hrs.

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- ✓ Solicitud de aprobación de tres modificaciones presupuestarias, reenvío adjuntan.
- ✓ Cuenta del alcalde (s) sobre el Covid-19 en la comuna.

## ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 920/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 147, en sesión ordinaria del 04 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 921/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 148, en sesión ordinaria del 04 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 922/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 149, en sesión ordinaria del 04 de mayo.
- ✓ **Acuerdo N° 923/20:** Es aprobada por el Concejo Municipal postergar la decisión de las modificaciones presupuestarias y ser vistas en reunión de comisión de hacienda el miércoles 06 de mayo a las 10:00 horas en forma presencial en la municipalidad tomando todas las medidas de protección sanitarias instruidas por el alcalde (S).

Aprobaron, tres (3) votos, los concejales Sres. Miguel Peña, Felipe Catalán y concejala Sra. Miriam Pérez.

Rechazaron, tres (3) votos, los concejales Sres. Gabriel Navarrete, Marcelo Bustos y Esteban Villegas, porque prefieren realizar concejo extraordinario.

El presidente (S) del concejo quien dirime el empate Sr. Miguel Peña Jara, quien aprueba realizar reunión de comisión de hacienda donde podrán participar todos los concejales.

El secretario municipal nombra a la Srta. Leane Avilés de secretaria para ese día que se constituye la comisión de hacienda.

## INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S)

- Durante la semana se decretó la ordenanza para la aplicación de multa a aquellos que no usen la mascarilla en los lugares públicos.



2

- La SEREMI de Salud estuvo realizando visitas a las segundas viviendas en la comuna, no tenemos mayor información porque no los acompañamos.
- La SEREMI de Salud sigue fiscalizando el uso de las mascarillas y los puntos de control que tiene la municipalidad.
- El domingo se produjo el recambio del personal del ejército militar, quiénes estarán fiscalizando un solo punto de control en la comuna. Los puntos de control que están sin personal del ejército militar se contará con personal municipal.
- Se dicta el decreto alcaldicio que prorroga la declaración de estado de emergencia sanitaria comunal hasta el 15 de mayo del presente año.
- También, la SEREMI de Salud se dirigió al CESFAM a fiscalizar e hizo algunos cuestionamientos acerca de los túneles sanitarios y las vestimentas del personal de salud.
- Envié una aplicación, que permite conocer los gráficos de cada comuna del país en relación a Covid-19.
- Se envió la cuenta pública a cada uno de ustedes y está publicada en la página web municipal.
- El trabajo de maquinaria se encuentra ejecutándose desde la semana pasada.
- La feria se realizará en la plaza de armas de Quillón los días sábados y domingos, no será obligación participar en la feria, se habilitará para aquellos que trabajarán con todas las medidas sanitarias.

El alcalde (S) solicita al presidente (S) del concejo otorgar la palabra al encargado de inspección, a la Dra. Eugenia López directora (S) del departamento de salud y al coordinador de O.D.E.L.

Encargado de Inspección, con respecto a la fiscalización en los puntos de control, informar que hemos tenido problemas con algunos automóviles, ya que, estos pasan sin ningún respeto a los funcionarios que se

encuentran en el control. Al no encontrarse carabineros ni militares los vehículos pasan y el personal municipal toma la patente y se informa a carabineros, para que procedan con aquellos que no cumplieron con el control sanitario. Se está gestionando las credenciales para los funcionarios municipales que se encuentran en estos puntos de control. El encargado de inspección contesta las consultas de los concejales.

Dra. Eugenia López, primero agradecer a los inspectores municipales que nos están colaborando con el control del uso de mascarilla y la distancia social en el CESFAM. Estamos vacunando a todos los niños (as) de 10 años hacia abajo, a los jóvenes con alguna patología y a los adultos mayores. La Dra. López responde las consultas de los concejales.

Coordinador ODEL, dada las necesidades de los feriantes de poder comenzar nuevamente a trabajar vendiendo sus productos presencialmente, se tomó la decisión de reabrir la feria, con las medidas sanitarias que establece la SEREMI de Salud. El coordinador responde las consultas de los concejales.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:**

### **CONCEJAL MIGUEL PEÑA:**

- ¿Qué medidas se realizará para enfrentar el día de la madre de este fin de semana?, para que las floristas estén informadas con anterioridad y no ocurra lo mismo que pasó en semana santa.

Alcalde (S), los cementerios se dejarán abiertos para que aquellos que quieran ir, puedan hacerlo.

- ¿Tiene información sobre el pago de los sueldos de algunos profesores?

Alcalde (S), el 1 de mayo ocurrió un problema bancario, el DAEM tuvo problemas con el pago, pero el banco solucionó el problema durante ese mismo día.

Concejal Peña, hay profesores que realizaron reemplazos y le deben dos meses de sueldo.



4

Alcalde (S), voy a averiguar y le solicitaré a la directora (S) del DAEM que asista al próximo concejo municipal.

Concejal Peña, que asista este miércoles en la reunión de comisión de hacienda.

- Gastos innecesarios con algunas cuentas que nos han informado a través de los concejos municipales a través de las modificaciones presupuestarias, se podrían haber adquirido mascarillas para entregar en los centros de salud.
- Solicito informe de las actividades del verano de este año al encargado de turismo. En detalle.

#### CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

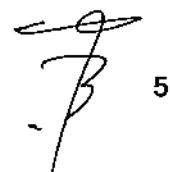
- En el pasaje Las Vertientes con calle J. Paulino Flores se instalaron los postes para las luminarias y el trabajo no se ha terminado, vecinos solicitan luminarias por la cantidad de adultos mayores que se encuentran en el sector.

Alcalde (S), la empresa eléctrica está demorando en la instalación de las luminarias. Se le ha solicitado al ITO que fiscalice a las empresas que realizan este trabajo.

- Al sacar los túneles sanitarios del CESFAM y del CECOSF, ¿se informó a la comunidad a través de los medios de comunicación, por qué sacaron los tunces sanitarios?, destinarlos a la feria o a la caja los Héroes donde van muchos adultos mayores.

Alcalde (S), lo conversé con Osvaldo Alcayaga y le solicité que preguntara a las autoridades sanitarias para conocer si tienen problemas que lo instalemos en otros lugares.

- Hace algunas semanas vino el SEREMI de Vivienda y el director de obras Públicas a visitar el comité Villa España, realizarán la entrega de las viviendas con los protocolos correspondientes, la directiva está solicitando la recepción municipal de la obra lo antes posible.



5

Alcalde (S), lo conversé con la presidenta del comité de vivienda Villa España y estamos realizando las recepciones correspondientes.

- Hay un programa de soluciones sanitarias sobre todo para los adultos mayores en el sector rural. Este año se aprobaron recursos para la construcción de baños. Tratar de ejecutar este programa lo más pronto posible.

#### CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Verificación de información de profesores, se habla de no renovación de contratos, entregar la información a todos los concejales.

Alcalde (S), cuando existe un contrato por reemplazo no hay desvinculación, porque el contrato tiene una fecha de inicio y de término.

- Quiero conocer ¿cuál es el total de los funcionarios que están cumpliendo funciones en los controles sanitarios y como se fija la remuneración?

Alcalde (S), cuando comenzó todo, nadie quería ser inspector municipal, es por ello, que tuvimos que pedir a personal de bomberos para que pudieran cumplir con esta función. Entonces se canceló lo mismo que se remuneraba al personal de inspección en la época estival.

Concejal Navarrete, no comparto su opinión que no había personal para realizar esta labor, ya que muchos querían trabajar.

Concejal Peña, solicitar el listado de las personas que cumplen con la función de fiscalizador en el control sanitario.

- Quiero solicitar los sumarios desde tres años atrás hasta la fecha, aquellos que están terminados y los que están en lista de espera. Quisiera incorporar a los demás concejales en la solicitud.

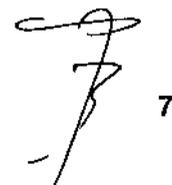


6

- Solicito información de la remoción de la directora de salud. Reitero ante cualquier información que pueda darse, que la calificación sea en términos profesionales y no de diferencias personales.
- Hay una profesional que fue contratada a honorarios en el departamento de salud, para hacer una auditoria en el departamento. Quiero el resultado de todas las labores que ha cumplido.
- No se puede realizar el pago de permiso de circulación en la página web municipal, consulte con Marcelo Pantoja y me dice que no es su labor esa situación.

#### CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- El correo del abogado, que adjunta la ordenanza sobre las multas por no usar mascarilla en los espacios públicos, no me ha llegado.
- El encargado del cementerio jubiló, quiero saber ¿quién lo reemplaza?, porque hasta el día de hoy no me ha llegado el informe de la ordenanza que solicite hace algún tiempo atrás.
- Con respecto a los túneles, antes que se adquirieran le compartí información que no lo recomendaban. Lamento que se haya dado esta situación.
- En la transparencia municipal aparece el convenio de cooperación del laboratorio entre la municipalidad de Quillón y el hospital de Bulnes, son 10 personas con buenos sueldos que el departamento de salud tiene que pagar por este servicio, siendo que antes se tomaban las muestras en el CESFAM y se analizaban en el laboratorio quiero saber ¿cuál es la conveniencia para la municipalidad, que le pague a 10 funcionarios?, para la reunión del día miércoles solicito que asista el jefe de finanzas del departamento de salud.
- ¿Qué paso con las gestiones que realizarían para agilizar el proyecto de la APR Chillancito?



7

Alcalde (S), se reunió el director de SECPLAN con el presidente del comité de agua potable rural y la directiva para gestionar una solución.

- Hay una persona que se contrató en el DAEM, se trata de un ex alcalde, quisiera saber si todavía presta servicios al departamento y la justificación de su contratación.

#### CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Quisiera consultar al coordinador de ODEL, acerca de los daños ocurridos tras el temporal, algunos agricultores tenían invernaderos y el nylon se rompió. ¿Por qué no hicieron un informe más amigable a INDAP, para ir en ayuda de los productores?

Oswaldo Alcayaga, de los aproximadamente 400 agricultores que tiene los PRODESALES, se les informó que se estaban realizando el levantamiento de los daños, esto afecto a muchas comunas. De nuestros usuarios se detectó a 7 personas que tuvieron problemas, tras la visita a terreno el personal de PRODESAL constató que muchos de los daños no habían sido propiamente tal por el temporal, sino por la antigüedad del plástico. Estos plásticos tienen una garantía por dos años, en esta semana vendrá un técnico para realizar un informe y dar a conocer si fue consecuencia del temporal.

Concejal Villegas, ¿habrá algún tipo de ayuda para los agricultores?

Oswaldo Alcayaga, hable con el jefe de INDAP y me dice que no va haber ayuda para esta emergencia e incluso para algunas comunas que fue mayor el daño, no se declaró estado de emergencia. Por lo tanto, no habrá recursos adicionales. INDAP solo entregará un bono productivo, que es mínimo, pero será masivo.

Concejal Villegas, falta asesoría en la estructura que construyen.

Oswaldo Alcayaga, las técnicas siempre son mejorables, pero siempre se han traído personas que les enseña cómo construir el invernadero.

Concejal Villegas, con respecto a las punteras, que pasó con el aumento de presupuesto para seguir adelante con el proyecto.



8

Oswaldo Alcayaga, hubo un problema de comunicación con parte del equipo de como reformar el presupuesto. Lo que se realizará en esta reestructuración del programa haciéndolo más efectivo, donde la prioridad para el departamento va a ser el tema del agua.

- Huella de cemento en el sector La Gloria, vecinos quedaron aislados ya que no tiraron material, como poder ir en ayuda al sector.

Alcalde (S), la programación del trabajo con la maquinaria esta hecho, se lo haré llegar.

- Con respecto al bajo nivel del agua de la laguna, el año pasado tuvimos la visita del intendente y otras autoridades, hice las averiguaciones y me comunicaron que el municipio quedó de realizar los estudios. Sería bueno volver a tirar las camionadas de integral.

Alcalde (S), se ingresó una solicitud a la DGA y hasta el momento no se han pronunciado.

- Le envié una carta al gobernador con respecto a la posibilidad de instalar un banco estado en nuestra comuna por la situación de pandemia, me contestó en forma verbal, él hizo la solicitud al subgerente del banco estado de Bulnes y están en conversaciones en Santiago.
- Enviar carta al S.R.C.I. de Santiago, porque la civil muy pronto tendrá que jubilar y debemos pedir antes el reemplazo.

#### CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Estoy molesta con el concejal Esteban Villegas, porque le comenté lo que conversé con don Cristián Díaz director regional de Vialidad y el concejal al terminar de hablar conmigo llamó al director de Vialidad, desconozco el tenor de la conversación, espero que esto no traiga problemas.

Alcalde (S), estoy al tanto de la situación, es por ello, que estamos sacando material para trabajar en el camino que está pendiente.



- En la sesión de concejo municipal N° 148, cuando estuvo don Sergio Vargas presidente del comité APR Chillancito, hice la consulta porque me habían informado que el segundo pozo no pertenecía al APR, me contestó que eran falsas esas aseveraciones, resulta que ese pozo es de un particular, que se está tramitando desde hace mucho tiempo, desconozco si podemos autorizar a que realicen trabajos en un lugar que no es del APR.

Alcalde (S), don Ricardo Neira el director de SECPLAN le solicitó (con tilde) los antecedentes.

- Con respecto a la cuenta pública, donde el asesor Jurídico informa que hay 8 causas con resultados favorables, tres causas terminadas, pero hay causas en la corte suprema, causas pendientes y causas en tramitación. Quiero saber en qué estado se encuentran estas causas.

Alcalde (S), la cuenta pública se basa en los antecedentes hasta el 31 de diciembre, las causas deben ser informadas por el abogado. Es conveniente invitar a los abogados al concejo para que nos informe sobre los estados de las causas.

Siendo las 13.08 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 150/20, aprobada por el Concejo Municipal.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.



DEL PEÑA JARA.  
CONCEJAL.  
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.

echv/aaso/olvg.

Quillón, lunes 11 de mayo de 2020.